



**Organización de las Naciones  
Unidas para el Desarrollo  
Industrial**

Distr. general  
20 de abril de 2015]  
Español  
Original: inglés

---

**Junta de Desarrollo Industrial**

**43° período de sesiones**

Viena, 23 a 25 de junio de 2015

Tema 11 del programa provisional

**Cuestiones relacionadas con las organizaciones  
intergubernamentales, no gubernamentales,  
gubernamentales y otras organizaciones**

**Solicitud de reconocimiento como entidad consultiva  
presentada por una organización no gubernamental**

**Nota del Director General**

En el presente documento se proporciona información sobre la Federación Mundial de Organizaciones de Ingenieros, organización no gubernamental que ha solicitado ser reconocida como entidad consultiva por la ONUDI.

1. De conformidad con el Artículo 19.1 b) de la Constitución de la ONUDI y las Directrices relativas a las relaciones de la ONUDI con las organizaciones intergubernamentales, gubernamentales, no gubernamentales y otras organizaciones (decisión GC.1/Dec.41), en particular con el párrafo 17 del anexo de la decisión mencionada, en el anexo del presente documento se distribuye información a los miembros de la Junta sobre la Federación Mundial de Organizaciones de Ingenieros, organización no gubernamental que ha solicitado ser reconocida como entidad consultiva por la ONUDI. La Secretaría dispone de información más detallada sobre esa organización. La Federación Mundial de Organizaciones de Ingenieros estuvo reconocida por la ONUDI como entidad consultiva de 1986 a 2011, y fue una de las 73 organizaciones no gubernamentales a las que la ONUDI suspendió el reconocimiento a raíz de la adopción de la decisión IDB.39/Dec.11 de la Junta. En febrero de 2015, la Federación Mundial de Organizaciones de Ingenieros expresó interés en solicitar nuevamente el reconocimiento como entidad consultiva.

Por razones de economía, solo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.



2. En el párrafo 17 del anexo de las Directrices se dispone que la Junta establecerá los procedimientos adecuados para examinar las solicitudes de reconocimiento como entidades consultivas presentadas por las organizaciones no gubernamentales. Para facilitar y agilizar su labor, la Junta tal vez desee seguir la práctica establecida en períodos de sesiones anteriores y solicitar a la Mesa que examine la solicitud de la organización no gubernamental que figura en el anexo del presente documento y la información pertinente y le formule recomendaciones para examinarlas en el actual período de sesiones.

## Anexo

### **Federación Mundial de Organizaciones de Ingenieros**

#### **Antecedentes**

La Federación Mundial de Organizaciones de Ingenieros se creó en 1968 bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a fin de aportar conocimientos especializados en ingeniería y soluciones racionales empíricas para garantizar el acceso a, entre otras cosas, agua apta para el consumo, energía, la gestión de los desechos y la alimentación en forma sostenible. La Federación imparte asesoramiento y orientación a los gobiernos y encargados de la formulación de políticas acerca de lo que puede lograrse desde el punto de vista científico y tecnológico a partir de los conocimientos y los instrumentos tecnológicos de que se dispone, incluidos los que se están desarrollando con posibles resultados satisfactorios.

La sede de la Federación Mundial de Organizaciones de Ingenieros está en la UNESCO, en París.

#### **Estatutos**

A disposición de los interesados

#### **Estructura de los órganos de dirección y administración**

- Asamblea General
- Consejo Ejecutivo
- Junta Directiva
- Diez Comités Técnicos Permanentes

#### **Actividades relacionadas con la labor de la ONUDI**

Algunas de las actividades de la Federación Mundial de Organizaciones de Ingenieros son: seleccionar información sobre las mejores prácticas mundiales en las principales actividades del ámbito de la ingeniería y facilitar su difusión; y fomentar la seguridad socioeconómica, el desarrollo sostenible y la mitigación de la pobreza en todos los países del mundo mediante la aplicación adecuada de la tecnología. La Federación colabora con organismos de financiación como los bancos de desarrollo y promueve las alianzas público-privadas, para lo cual incorpora la dimensión de la ingeniería.

Las actividades de la Federación se ejecutan por conducto de Comités Permanentes que se ocupan de cuestiones nacionales e internacionales concretas, en particular de las siguientes:

- El cambio climático y la mitigación de sus efectos, las prácticas de ingeniería sostenibles y ecológicas;
- La energía sostenible, la energía renovable y la bioenergía;
- La ingeniería y la agricultura, la sostenibilidad en el ámbito de la minería;

- Las tecnologías innovadoras: materiales inteligentes, bioingeniería, redes de sensores;
- La creación de capacidad en África;
- La educación en el ámbito de la ingeniería en favor del desarrollo sostenible.

#### **Relaciones con las Naciones Unidas, otras organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales**

La Federación Mundial de Organizaciones de Ingenieros viene ejecutando desde tiempo atrás actividades de cooperación, particularmente en esferas relacionadas con el desarrollo sostenible, junto con las organizaciones y órganos siguientes: el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

La Federación ha firmado también memorandos de entendimiento con organizaciones no gubernamentales, en particular con la Federación Internacional de Ingenieros Consultores (FIDIC), la Red Internacional de Mujeres Ingenieras y Científicas y el Consejo Mundial de Energía (CME).

#### **Miembros**

Integran la Federación las asociaciones de ingenieros de 90 países y 10 asociaciones internacionales de ingenieros, que representan a unos 20 millones de ingenieros en todo el mundo.

#### **Dirección de la sede**

Maison de l'UNESCO  
1, rue Miollis  
75015 París  
Francia  
Teléfono: +33 1 45 68 48 46  
Fax: +33 1 45 68 48 65  
Dirección de Internet: [www.wfeo.net](http://www.wfeo.net)

Encargada de las relaciones con la ONUDI:

Sra. Tahani Youssef, Directora Ejecutiva  
Correo electrónico: [executivedirector@wfeo.net](mailto:executivedirector@wfeo.net)  
Teléfono: +33 (0)1 45 68 48 46  
Fax: +33 (0)1 45 68 48 65